

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44465 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número uno de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 183/2014 referente al deudor Tximist Investments, S.A.U. con CIF A01414234, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por las personas interesadas en la Oficina judicial, quienes podrán obtener copias a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se anunciará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes o derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

4. El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Vitoria- Gasteiz, 5 de noviembre de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140062856-1